**REQUISITOS PARA OBTENER EL CARNET DE SANIDAD**

1. Radiografía de tórax (Hospital público o particular).
2. Solicitar en la Gota de leche (José María Uriburu Nº 651).

• Certificado de B.C.G (Vías respiratorias).

• V.D.R.L (Laboratorio).

• Traer la radiografía del tórax para realizar el informe de la misma en este lugar.

1. Fotocopia de la 1º y 2º hoja del D.N.I.
2. Con todos estos requisitos retirar el formulario de Carnet de Sanidad en la Dirección de Reconocimientos Médicos Municipal (Pringles y Rivadavia).
3. Presentar este formulario en ingresos Municipales (Fotheringhan Nº 1364) y abonar el correspondiente canon de: **$17,20**.
4. Pasado los dos (2) días hábiles retirar el Carnet de Sanidad con el recibo en mano desde la Dirección de Bromatología, Higiene y Comercialización (San Martin Nº 1061 altos).

**NOTA:** La renovación se realiza cada **seis (6) meses** con el pago del canon de **$3,60** en Ingresos Municipales (Fotheringhan Nº 1364) esta renovación se podrá efectuar hasta los 5 años del inicio de trámite, pasado este tiempo, deberá reiniciar el trámite completo.